



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

432-14

Salta, 30 JUL 2014
Expediente N° 12.172/13

VISTO: La Resolución CD N° 294/13, mediante la cual se la designa a la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, D.N.I. N° 26.544.903, como Profesional Adscripta a las asignaturas “NUTRICION BASICA y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable Lic. María I. Passamai a fs. 21, solicita prórroga por un año más a la mencionada como Profesional.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 192/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 10/14 del 22/07/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, D.N.I. N° 26.544.903, como Profesional Adscripta en las asignaturas “ **NUTRICION BASICA Y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir 03/07/14.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. ALICIA MARÍA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa